



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

MEMORANDO SM/AMDC/2018

PARA: **ABOGADA CARMEN FLORES**
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA

DE: **COSSETTE A. LÓPEZ-OSORIO AGUILAR**
SECRETARIA MUNICIPAL

ASUNTO: RESPUESTA A MEMORANDO OIP-AMDC-1357-2018

FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2018.



.....
En referencia a su Memorándum de fecha 10 de diciembre de 2018 OIP-AMDC-1358-2018, le comunico que no tiene esta Secretaría conocimiento de la existencia de un Registro de Profesionales como tal dentro de la Alcaldía Municipal, ni que forme parte de los servicios públicos permanentes, eventuales ni regulares que prestamos conforme a la Ley de Municipalidades y su Reglamento (Artículo 152), adjuntándole al efecto una Certificación del organigrama de nuestra institución.

Atentamente.

ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	
Recibido por:	<i>Carmen Flores</i>
Fecha:	<i>14-12-2018</i>
Hora:	<i>9:40 am</i>
Tegucigalpa, M.D.C.	

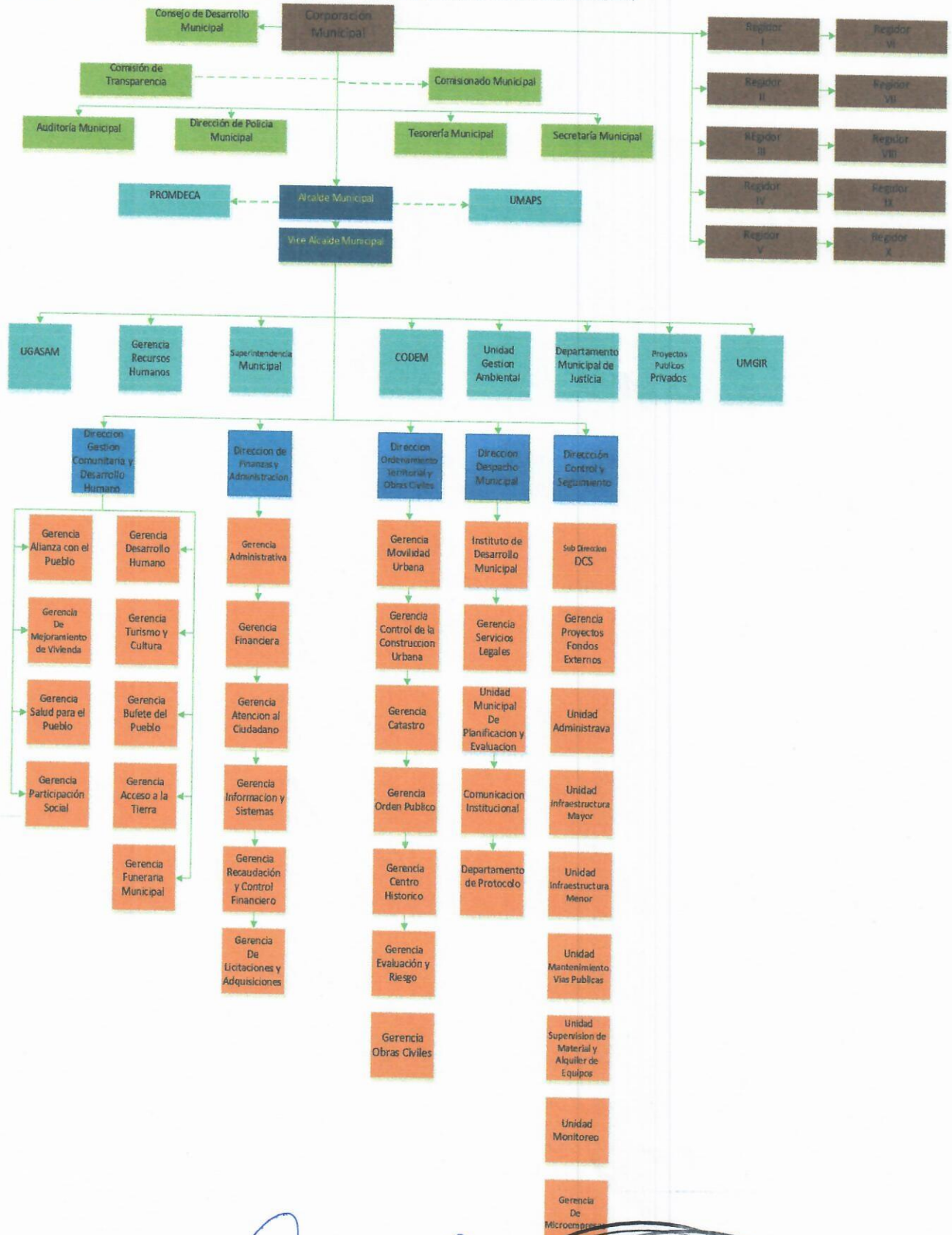


Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C. A.

CERTIFICACIÓN

TRANSKRITA SECRETARÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL, **CERTIFICA:** EL ORGANIGRAMA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL, APROBADO MEDIANTE **ACUERDO No.037** CONTENIDO EN EL ACTA ORDINARIA No.022 DE FECHA PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EL CUAL EN SU PARTE CONDUCENTE DICE:



Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.

[Handwritten Signature]
COSSETTE A. LÓPEZ-OSORIO A.
 SECRETARÍA MUNICIPAL DEL D.C.

